

QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
CELEBRADA EL JUEVES DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL
CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS: SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, IRMA PATRICIA LEAL ISLAS, MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, JULIÁN PEÑA HIDALGO Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.=====

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITÓ A LA DIPUTADA IRMA PATRICIA LEAL ISLAS FUNGIERA COMO SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.=====

EN EL PUNTO DOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.=

EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.=====

EN EL PUNTO CUATRO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ACUSAR DE RECIBO E INFORMAR QUE ESTA SOBERANÍA YA LEGISLÓ EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, DANDO RESPUESTA AL OFICIO DGPL-2P2A.-5032.20, SUSCRITO POR LA SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE AÚN NO CUENTAN CON LEGISLACIONES PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN, PARA QUE CUMPLAN LO ANTES POSIBLE CON SU DEBER.=====

EN EL PUNTO CINCO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ACUSAR DE RECIBIDO EL OFICIO DGPL-2P2A.-5034.20, SUSCRITO POR LA SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE EXHORTA A LOS PODERES LEGISLATIVOS DE LOS 31 ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y DEL DISTRITO FEDERAL, A TOMAR EN CONSIDERACIÓN EN SU CASO, DURANTE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL LOCAL, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PREVALECIENTE EN SU RESPECTIVA ENTIDAD.=====

EN ASUNTOS GENERALES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEÑALÓ QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ENCONTRABA EN TIEMPO ESTE CUERPO COLEGIADO PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA MISMA.=====

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO EZEQUIEL ALVARADO HERRERA, COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSO DE LA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, EXPLICÓ QUE EL PLAZO PARA EL QUE FUE ELECTO EL ACTUAL PRESIDENTE CULMINABA EL PRÓXIMO VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.===== ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITÓ AL ÁREA JURÍDICA DE ESTE CONGRESO INICIARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA ESTAR ENTONCES EN POSIBILIDADES DE CITAR A UNA NUEVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN Y ANALIZAR LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA MISMA.===== EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO ALVARADO HERRERA DESCRIBIÓ QUE QUIEN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA ES LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA. MANIFESTÓ QUE SE DEBÍA EMITIR LA CONVOCATORIA LO ANTES POSIBLE.===== EL DIPUTADO PRESIDENTE REITERÓ NUEVAMENTE SU SOLICITUD PARA QUE SE ELABORARA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO, LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.===== A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA IRMA PATRICIA LEAL ISLAS PROPUSO QUE SE CONSTRUYERA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA Y SE REVISARA EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DEL MES EN CURSO.===== FINALMENTE EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, PUNTUALIZÓ QUE DURANTE LA SIGUIENTE REUNIÓN SE REVISARÍA EL PROYECTO DE CONVOCATORIA SOLICITADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CURENTA Y DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
PRESIDENTE

DIP. IRMA PATRICIA LEAL
ISLAS
VOCAL

DIP. MARÍA DEL ROCÍO
AGUILAR NAVA
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL